

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de diciembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por la Delegación del Gobierno de Sevilla a las Entidades Locales que se indican en el Anexo, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 27 de enero de 2004, de convocatoria de subvenciones para la financiación de gastos corrientes, reguladas por la Orden de 13 de marzo de 2002.

Sevilla, 23 de diciembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

Beneficiario: Ayuntamiento de Aguadulce.
Importe concedido: 24.000,00 euros.
Finalidad: Reparación de los daños de la estación depuradora de agua residuales.

Beneficiario: Ayuntamiento de Aguadulce.
Importe concedido: 18.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de consumo eléctrico público primer, segundo y tercer trimestre 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de energía eléctrica.

Beneficiario: Ayuntamiento de Algámitas.
Importe concedido: 46.000,00 euros.
Finalidad: Gastos corrientes diversos.

Beneficiario: Ayuntamiento de Aznalcóllar.
Importe concedido: 30.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de energía eléctrica primer semestre 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Brenes.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de tratamiento y reciclaje de residuos sólidos.

Beneficiario: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.
Importe concedido: 30.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de energía de alumbrado público.

Beneficiario: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.
Importe concedido: 120.200,00 euros.
Finalidad: Gastos derivados de la prestación de servicios obligatorios.

Beneficiario: Ayuntamiento de Casariche.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público febrero, marzo y abril 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Importe concedido: 6.000,00 euros.
Finalidad: Reparación de la estación de bombeo de agua.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castilleja del Campo.
Importe concedido: 15.000,00 euros.
Finalidad: Gastos corrientes derivados de la prestación de diversos servicios obligatorios.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castillo de las Guardas, El.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Coria del Río.
Importe concedido: 30.000,00 euros.
Finalidad: Gastos corrientes en parques públicos municipales primer bimestre 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Coronil, El.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Estepa.
Importe concedido: 24.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público primer semestre 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Gerena.
Importe concedido: 18.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Lantejuela.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Luisiana, La.
Importe concedido: 15.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Martín de la Jara.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Molares, Los.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Servicio de alumbrado, limpieza y arreglo de vías públicas municipales.

Beneficiario: Ayuntamiento de Navas de la Concepción, Las.
Importe concedido: 9.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público primer cuatrimestre 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Pruna.
Importe concedido: 30.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público primer semestre 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Puebla del Río, La.
Importe concedido: 30.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de suministro de energía eléctrica.

Beneficiario: Ayuntamiento de Puebla del Río, La.
Importe concedido: 360.000,00 euros.
Finalidad: Gastos derivados de servicios mínimos obligatorios.

Beneficiario: Ayuntamiento de Umbrete.
Importe concedido: 12.000,00 euros.
Finalidad: Gastos de alumbrado público.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.
 Importe concedido: 15.000,00 euros.
 Finalidad: Gastos corrientes de alumbrado público primer semestre 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.
 Importe concedido: 411.700,00 euros.
 Finalidad: Gastos derivados de la prestación de servicios mínimos obligatorios.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.
 Importe concedido: 45.075,91 euros.
 Finalidad: Deuda Sevillana de Electricidad y Mancomunidad de Servicios 2004.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.
 Importe concedido: 40.000,00 euros.
 Finalidad: Reposición material eléctrico, alumbrado público y conservación de vías urbanas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.
 Importe concedido: 40.000,00 euros.
 Finalidad: Gastos de combustible, reparaciones de vehículos y limpieza viaria.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.
 Importe concedido: 280.000,00 euros.
 Finalidad: Gastos corrientes diversos incluidos en el art. 26 LRBR.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villaverde del Río.
 Importe concedido: 12.000,00 euros.
 Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público.

Beneficiario: Ayuntamiento de Isla Mayor.
 Importe concedido: 30.000,00 euros.
 Finalidad: Gastos de suministro de energía eléctrica y otros gastos.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cuervo de Sevilla, El.
 Importe concedido: 18.475,95 euros.
 Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público 2004.

Beneficiario: E.L.A. Marismillas.
 Importe concedido: 9.000,00 euros.
 Finalidad: Gastos de suministro de energía eléctrica.

Beneficiario: E.L.A. Isla Redonda-La Aceñuela.
 Importe concedido: 15.000,00 euros.
 Finalidad: Reparación, mantenimiento y conservación de edificios municipales.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano colectivo de Córdoba. (PP. 4320/2004).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

RESUELVO

Autorizar las Tarifas de Transporte Urbano Colectivo que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Billete normal	0,90 euros
Tarifa de Feria (Servicios Especiales)	1,20 euros
Bono-bus normal (10 viajes)	5,75 euros
Tarjeta mensual (30 días)	33,75 euros

El transbordo y pensionistas quedan de igual forma que en años anteriores.

Esta Resolución surtirá efecto el día 1 de enero de 2005, siempre que su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se produzca con anterioridad a dicha fecha.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de esta Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de diciembre de 2004.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 24 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 23 de noviembre de 2004.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2 de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de Pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 23 de noviembre de 2004:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 10.000.000 euros.
 Pagarés a seis (6) meses: 12.581.000 euros.
 Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
 Pagarés a doce (12) meses: 8.000.000 euros.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,460.
 Pagarés a seis (6) meses: 98,895.
 Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
 Pagarés a doce (12) meses: 97,705.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 2,147%.
 Pagarés a seis (6) meses: 2,210%.
 Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
 Pagarés a doce (12) meses: 2,323%.
 Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.